

DIPUTADA RENATA COTA ÁLVAREZ

COMISIÓN DE JUSTICIA

Informe de actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la 61 Legislatura



Culiacán, Sinaloa, a 30 de enero de 2015

DIP. JUDITH DEL RINCÓN CASTRO

Presidenta de la Mesa Directiva de la 61 Legislatura de Sinaloa

En términos del artículo 70, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, presento a usted un informe escrito sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Justicia y los asuntos turnados por la Mesa Directiva a ésta durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la 61 Legislatura.

INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE JUSTICIA

- El 02 de septiembre del 2014 fue turnada a esta Comisión una iniciativa de la diputada Judith del Rincón Castro para reformar el Código Penal del Estado de Sinaloa.
- El 05 de noviembre del 2014 fue turnada a esta Comisión una iniciativa del diputado Rigoberto Valenzuela Medina para modificar el artículo 254 del Código Penal del Estado de Sinaloa.
- El 05 de noviembre del 2014 fue turnada a esta Comisión una iniciativa del diputado José Felipe Garzón López para crear la Ley de Registro de Antecedentes Penales del Estado de Sinaloa.
- El 15 de enero del 2014 fue turnada a esta Comisión una iniciativa del Partido Sinaloense para reformar y adicionar la Ley de Protección de Animales y el Código Penal del Estado de Sinaloa.

OTRAS ACTIVIDADES

- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Justicia celebró una reunión de trabajo el 27 de noviembre del

2014 a las 09:00 horas en la sala 'C' con el propósito de analizar el IV Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo del Estado a fin de presentar observaciones al mismo.
En consecuencia, entregamos los comentarios correspondientes al presidente de la Junta de Coordinación Política de la 61 Legislatura, diputado Jesús Enrique Hernández Chávez.

- Los integrantes de la Comisión de Justicia celebramos una reunión de trabajo el día 29 de enero del 2015 con la Lic. Diana Marissa Cárdenas Martínez, directora del Instituto de la Defensoría Pública del Estado, con la finalidad de obtener información de las actividades que realizar esta dependencia.
Acompañada por dos funcionarios del Instituto, la Lic. Cárdenas Martínez presentó a la Comisión de Justicia una relación de los asuntos (52,140 en total) que ha atendido y un desglose puntual de los mismos.
Destacó que 20,813 asuntos son relativos a asesorías extrajudiciales; 9,024 corresponden a casos ventilados en agencias del MP del Fuero Común; 9, 285 asuntos familiares y 4,970 casos penales, entre otros.
La directora del Instituto explicó además las dificultades presupuestales de la dependencia y los planes de capacitación de personal que ejecutan actualmente.

Sin más, agradezco la recepción de este informe y presentó a usted mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Diputada Renata Cota Álvarez
Presidenta

Diputado Roberto Lizárraga Otero

Diputado José Helipe Garzón López

Diputado Óscar Javier Valdez López

Roque de Jesús Chávez López

c.c.p. archivo